

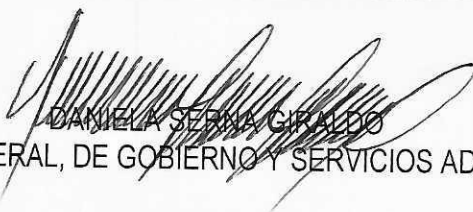
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	 Alcaldía de Marinilla
	CERTIFICADO COMITÉ DE CONTRATACIÓN	

818-

LA SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CERTIFICA

Que, en la sesión del Comité de Contratación del Municipio de Marinilla realizada el día quince (15) de octubre de 2026, se recomendó realizar proceso de SUBASTA INVERSA según consta en el Acta N.º 075 de 2026.

SOLICITUD	INICIAR LA SUBASTA INVERSA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SEGURIDAD
MODALIDAD	SUBASTA INVERSA
OBJETO	Adquirir una camioneta SUV nueva para fortalecer la capacidad logística y operativa de las estrategias de seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Marinilla.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/ L \$ (106,639,449)
PLAZO	a partir de la fecha del acta de inicio y sin superar la vigencia 2026
DOCUMENTOS APORTADOS	Estudio previo- CDP
CONCLUSIÓN	El Comité de Contratación recomienda realizar la subasta inversa para adquirir una camioneta SUV nueva para fortalecer la capacidad logística y operativa de las estrategias de seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Marinilla.


SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Elaboró: Alba Gomez- Técnica Administrativa.

Revisó: Carlos Mario Zuluaga Director Jurídico y de Contratación

Aprobó: Daniela Serna Giraldo – Secretaria General de Gobierno y Servicios Administrativos

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso: ABS	Código: 505	Versión: 9	Fecha: 20 de febrero de 2025	Página: 1 de 12